

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN****SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS**

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 4/11/15, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Art. 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de Soria.

<i>Población</i>	<i>Cargo</i>	<i>Nombre</i>
ALDEALAFUENTE	TITULAR	SIXTO CIRIA CIRIA
ALDEALAFUENTE	SUSTITUTO	EDUARDO MARTÍNEZ DE MARCO
ALIUD	TITULAR	JESÚS GÓMEZ ARRIBAS
ALMENAR DE SORIA	TITULAR	CARMELO HERRERO LALLANA
BARCONES	SUSTITUTO	JACINTO MUÑOZ NICOLÁS
CANDILICHERA	TITULAR	ARTURO MURO PÉREZ
CANDILICHERA	SUSTITUTO	PORFIRIO BORQUE DOMÍNGUEZ
CASAREJOS	TITULAR	RAQUEL CUSCURITA MORENO
DÉVANOS	SUSTITUTO	JOSÉ LUIS CACHO MARTÍNEZ
DURUELO DE LA SIERRA	TITULAR	ÁNGEL DE PEDRO MARTÍNEZ
FRECHILLA DE ALMAZÁN	SUSTITUTO	ÁNGELES LAPEÑA GARRIDO
LANGA DE DUERO	SUSTITUTO	VÍCTOR MANUEL APARICIO COB
MONTENEGRO DE CAMEROS	TITULAR	FRANCISCO JAVIER MORENO SANTANA
ÓLVEGA	SUSTITUTO	JESÚS COLAVIDA JIMÉNEZ
RECUERDA	TITULAR	RAFAEL IVÁN RODRÍGUEZ ADAY
VALDEPRADO	TITULAR	ARANTXA CASTELLANO ZAMORA
VELILLA DE LOS AJOS	TITULAR	ANTONIA PACHECO GARCÍA
VILLAR DEL ALA	TITULAR	JULIO SANTA CRUZ MILLÁN
VILLAR DEL ALA	SUSTITUTO	AZUCENA LÁZARO SANZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y tomarán “posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, 10 de noviembre de 2015.– La Secretaria, Mª del Pilar Rodríguez Vázquez. 2930

BOPSO-134-23112015